



**C. JESUS RAMON MOYA GRIJALVA  
EL AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA  
Y FISCALIZACION  
PRESENTE:**

**Navojoa Sonora 17 Mayo 2019**

Por medio de la presente, envié a usted un cordial saludo, así también hago de su conocimiento que en el Organismo Paramunicipal Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública en el Municipio de Navojoa, nos es aplicable el publicar la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios, en razón de que esta entidad no genera información de los conceptos antes mencionados. Esto es con la finalidad de dar cumplimiento al reactivo de registros contables D.11 en el sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC)

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE:**

**ARQ FRANCISCO JAVIER MIRANDA APODACA  
DIRECTOR DE CM COP**

